

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Torrecampo**

Núm. 7.515/2010

Redactado a instancia de parte el proyecto de Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución nº 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Torrecampo, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión de fecha 1 de julio de 2010.

En cumplimiento del citado acuerdo y del artículo 32.1.2.^a de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de

Andalucía, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes.

En Torrecampo, a 8 de julio de 2010.- La Alcaldesa en funciones, María Elena Santofimia Ruiz.